DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
900.894.833-9

EDICTO DE FUNCIONARIO FALLECIDO PARA PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y COBRO DE LAS OBLIGACIONES CON LA ENTIDAD

SEGUNDO AVISO

La Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI) del Ministerio de Defensa Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, se permite informar que el día 03 de noviembre del año 2024, falleció la señora **ZORANY GARCÍA LÓPEZ**, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. **52.071.717**, y quien prestaba sus servicios en esta entidad.

Que a reclamar los salarios y las prestaciones sociales de la señora **ZORANY GARCÍA LÓPEZ**, se ha manifestado la señora **CAROL XIMENA DÍAZ GARCÍA** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.001.043.335**, en su condición de hija de la causante.

Se da el presente aviso con el fin de que aquellas personas que se consideren con igual o mejor derecho a recibir tales beneficios y obligaciones se presenten en la DIVRI, Coordinación del Grupo Administrativo y Financiero, ubicada en la Calle 21 No. 44 – 40, bloque 1 en el tercer piso, en la ciudad de Bogotá D.C., en el horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. o a través de correo electrónico talento.humano@divri.gov.co, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extrajuicio), dentro de los 15 días siguientes a esta publicación.

Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2025.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El presente EDICTO se desfija a las 4:30 pm del día 04 de abril de 2025 por cuanto ha trascurrido el tiempo establecido para comunicar oportunamente aquellas personas que se consideren con igual o mejor derecho a reclamar las prestaciones de la señora ZORANY GARCÍA LOPEZ (Q.E.P.D) de conformidad al artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

NATALY ANDREA MÉNDEZ BRIÑEZ
Directora de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Ministerio de Defensa Nacional (E)

Vo. Bo: Andrea del Pilar Díaz Rodríguez – Coordinadora del Grupo Administrativo y Financiero
Revisó: Norella Andrea Pineda Rodríguez – Profesional de Defensa - Grupo Administrativo y Financiero
Elaboró: Yaneth Herrera Aguilar – Asesora del Sector Defensa del Grupo Administrativo y Financiero